

Resolución de 30 de enero de 2026, de la Directora Gerente del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón, por la que se aprueba la relación definitiva de candidatos admitidos y excluidos en el proceso convocado por Resolución de 16 de diciembre de 2025 de la Directora Gerente del CITA, por la que se aprueba la convocatoria para la creación de una bolsa de empleo para la contratación de un puesto de naturaleza no estructural en la categoría de Técnico/a de investigación para la línea de investigación “Desarrollo de vacunas de Brucella. Modelos animales”.

Mediante Resolución de 14 de enero de 2026 se aprobó la relación provisional de candidatos admitidos y excluidos en el proceso convocado mediante Resolución de 16 de diciembre de 2025 de la Directora Gerente del CITA por el que se aprobó la convocatoria para la creación de una bolsa de empleo para la contratación de un puesto, de naturaleza no estructural en la categoría de Técnico/a de investigación para la línea de investigación “Desarrollo de vacunas de Brucella. Modelos animales” en la plantilla de este Centro. Esta Resolución se publicó en la página web del CITA el 14 de enero de 2026.

A tal efecto, el 28 de enero de 2026 finalizó el plazo de subsanaciones a la relación provisional de candidatos admitidos y excluidos.

De conformidad con lo establecido en la base 5.2 de la convocatoria, **RESUELVO**.

Primero.- Aprobar la relación definitiva de candidatos admitidos y excluidos a las citadas pruebas selectivas, que se incluye como Anexo I.

Segundo.- Hacer pública la relación en la página web del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón.

Tercero.- Informar que el día 02 de enero de 2026 se publicarán las listas de los candidatos con las puntuaciones obtenidas en la fase de concurso y se informará de las personas que pasan a la entrevista personal, que será online, junto con la fecha y hora para la realización de la misma.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejera Empleo Ciencia y Universidades en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y del artículo 9.3 de la Ley 29/2002, de 17 de diciembre, de creación del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón, sin perjuicio de cualquier otro que resulte procedente.

En Zaragoza, a fecha de firma electrónica.

LA DIRECTORA GERENTE

17715310C PILAR MICAELA ERREA
(R: Q5000823D)

Firmado digitalmente por
17715310C PILAR MICAELA
ERREA (R: Q5000823D)
Fecha: 2026.01.30 13:09:39
+01'00'

Fdo: Pilar Errea Abad

ANEXO I

Línea de investigación: "Desarrollo de vacunas de *Brucella*. Modelos animales"

Relación definitiva de admitidos

APELLIDO 1º	APELLIDO 2º	NOMBRE	NIF/NIE
ARRABAL	AYALA	MARÍA	***3934**
LARIO	PÉREZ	CLAUDIA	***6395**
OCHOA	FERNÁNDEZ	RODRIGO	***4119**
POSTIGO	GÓMEZ	ALEJANDRO	***3369**

Relación definitiva de excluidos

APELLIDO 1º	APELLIDO 2º	NOMBRE	NIF/NIE	RAZÓN
-	-	-	-	-